

## SUBASTA EL ALTERON S.L.

### LOTE III: RESTO DE INMOVILIZADO MATERIAL Y EXISTENCIAS

Para concurrir a la subasta pública habrá que prestar previamente un **Deposito de 6.050,00 €**, en la cuenta de la concursada “**EL ALTERON S.L.**” N.º Cuenta **IBAN ES08 3058 2619 8327 2002 1349**, al menos 2 días hábiles antes de que finalice el periodo de presentación de ofertas (es decir el depósito tendrá que estar realizado y comunicado antes del 25 de Febrero de 2025 a las 12:00:00), debiendo remitir el resguardo de la transferencia a las direcciones [info@kualitteauctions.com](mailto:info@kualitteauctions.com) y [bufetesj@bufetesj.com](mailto:bufetesj@bufetesj.com) .

Igualmente deberán registrarse en la web y solicitar su alta en la subasta pública por el mismo cauce.

En el resguardo de depósito deberán figurar la referencia : **LOTE III**

En caso de no resultar el comprador final, la Administración Concursal procederá a devolver el depósito una vez concluido el proceso de adjudicación del Inmueble.